ANEXO No. 02
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha Doctor:
JOSÉ GREGORIO SUÁREZ CONTRERAS
Director (E) Regional.
Proceso de Contratación: **Proceso de mínima cuantía MC-SCR-0071-2025**

CARLOS SEGUNDO BENITEZ MARTÍNEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de persona natural proponente, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de SENA Regional Sucre para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación de mínima cuantía **MC-SCR-0071-2025**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación de mínima cuantía **MC-SCR-0071-2025**.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación de mínima cuantía **MC-SCR-0071-2025**.nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
8. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 05 días del mes de noviembre de 2025

CARLOS SEGUNDO BENÍTEZ MARTIÍNEZ
C.C. 92.546.475
INGENIERO CIVIL